



## BASES LEGALES DEL SORTEO

### “#DMDDIABETESCONSONRISAGUM”

#### ORGANIZADORES

- **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DIABETES (FEDE)** con domicilio en C/ La Habana 35 posterior y número identificativo V78354800.
- **SUNSTAR IBERIA S.L.U** con domicilio en C/ Aragón 208-210, 1-2ª y número identificativo B65542565.

Organizan con fines promocionales el presente sorteo de ámbito nacional, a desarrollar a través de las redes sociales Twitter e Instagram, exclusivo para usuarios residentes en la Península Ibérica y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

#### FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

Serán válidas las participaciones que se produzcan entre el **7 de noviembre de 2022** y el **21 de noviembre de 2022**.

#### DINÁMICA GENERAL

Para participar en el sorteo, los usuarios deberán **realizar una o más publicaciones (imágenes / fotografías) en Twitter o Instagram**, sin existir un número máximo de publicaciones permitidas por cada usuario. Se deben cumplir los siguientes requisitos.

#### PUBLICACIÓN EN TWITTER

- El usuario debe ser **mayor de 18 años** y residir en la **Península Ibérica**.
- El usuario **debe seguir a la cuenta de la Federación Española de Diabetes (@FEDE\_Diabetes)** y a **GUM España (@gum\_es)**.
- El usuario debe publicar uno o varios tweets que incluyan el **hashtag #DMDDiabetesConSonrisaGUM**
- **Cada publicación realizada por el usuario debe incluir una imagen / fotografía**, del tipo que prefiera (selfie, foto de grupo, etc.) en la que aparezca sonriendo y formando un círculo con los dedos.



## PUBLICACIÓN EN INSTAGRAM

- El usuario debe ser **mayor de 18** años y residir en la **Península Ibérica**.
- El usuario **debe seguir a la cuenta de la Federación Española de Diabetes (@diabetes\_fede)** y a **GUM España (@gum\_es)**.
- El usuario debe publicar uno o varios post que incluyan el **hashtag #DMDDiabetesConSonrisaGUM**. Los post deben realizarse en la sección de noticias de Instagram y quedan excluidas las publicaciones realizadas mediante *stories*.
- **Cada publicación realizada por el usuario debe incluir una imagen / fotografía**, del tipo que prefiera (selfie, foto de grupo, etc.) en la que aparezca sonriendo y formando un círculo con los dedos.

## DINÁMICA DE SELECCIÓN

Entre todas las publicaciones realizadas, **se escogerán las tres ganadoras al azar, mediante la herramienta online AppSorteos**. Dicha herramienta puede consultarse en el siguiente enlace: <https://app-sorteos.com/es/apps/sorteados>.

AppSorteos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por los organizaciones, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador el día 22/11/2022.

**En el caso de que más de una publicación del mismo usuario resulte ganadora, se procederá a seleccionar otra publicación al azar. De este modo, cada usuario podrá recibir un solo premio, independientemente del número de publicaciones realizadas.**

## PREMIO

El premio consistirá tres **packs completos de higiene bucal de Sunstar**, consistentes en:

- Cepillo eléctrico
- Colutorio
- Pasta dentífrica
- Cepillos interdetales



## ANUNCIO DEL FALLO

Las tres publicaciones ganadoras serán anunciadas en los perfiles de la Federación Española de Diabetes (FEDE) en Twitter e Instagram (@FEDE\_Diabetes y @diabetesFEDE respectivamente), el 22 de noviembre de 2022.

Los ganadores deberán aportar los datos de contacto necesarios para hacerles llegar el premio del sorteo. En el caso de que no lo hagan antes del 27 de noviembre de 2022, se elegirá a otro ganador al azar. Esta comunicación se hará a través de un **mensaje directo a sus cuentas de Twitter o Instagram**.

## LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del sorteo perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta sorteo.

No podrán participar en el sorteo las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a SUNSTAR IBERIA SLU (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de SUNSTAR IBERIA SLU (iii) Cualquiera otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este sorteo o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (empleados de FEDE, agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

SUNSTAR IBERIA SLU se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este sorteo.



Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado del sorteo que no esté expresamente asumido por SUNSTAR IBERIA SLU en las presentes Bases Legales.

#### CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el sorteo, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

#### EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este sorteo, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del sorteo o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de SUNSTAR IBERIA SLU y que afecte al normal desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo, incluyendo la página web de participación.



## TWITTER E INSTAGRAM

El sorteo no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Twitter/Instagram por lo que los participantes liberan a ambas redes sociales de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable será FEDE, que los utilizará exclusivamente para gestionar este sorteo, para contactar con los ganadores y entregarles el premio. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: Calle de La Habana, 35 (posterior) - 28945, Fuenlabrada (Madrid), o por correo electrónico a la siguiente dirección de email: [fede@fedesp.es](mailto:fede@fedesp.es)

Los datos necesarios para hacer llegar el premio a los ganadores serán compartidos con SUNSTAR IBERIA SLU, con domicilio en C/ Aragón 208-210, 1-2ª y número identificativo B65542565.

SUNSTAR IBERIA SLU se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este sorteo sean incorporados a



un fichero titularidad de SUNSTAR IBERIA SLU para tramitar la participación en el sorteo y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales facilitados por usted o por terceros serán tratados por SUNSTAR IBERIA SLU con la finalidad de tener en cuenta su participación para el presente sorteo.

No se cederán sus datos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, dirigiéndose a SUNSTAR IBERIA SLU con domicilio c/Aragó 208-210, 1º 2º

08011 – Barcelona o bien a la siguiente dirección de correo electrónico

repcion@es.sunstar.com. <https://www.sunstargum.com/es/politica-privacidad.html>

Los participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a SUNSTAR IBERIA SLU cualquier modificación de los mismos.

SUNSTAR IBERIA SLU se reserva el derecho a excluir el presente sorteo a todo participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a SUNSTAR IBERIA SLU de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email [repcion@es.sunstar.com](mailto:repcion@es.sunstar.com) indicando el motivo de su petición.

Los participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: SUNSTAR IBERIA, C/ Aragó 208-210, 1-2, 08011 Barcelona.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de



trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de SUNSTAR IBERIA SLU a través del siguiente enlace: <https://www.sunstargum.com/es/politica-privacidad.html>.

#### CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el sorteo.

#### LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.